



NOTA DE PRENSA

Hasta 22 proyectos destinados a mejorar la salud de la mujer concurren a los II Premios Innova de SEMG

- Los tres ganadores fueron un programa asistencial de rehabilitación cardio-oncológica en mujeres con cáncer de mama, otro sobre la evaluación con dinamómetro del riesgo cardiovascular en mujeres y un tercero destinado a la prevención de la depresión perinatal en Atención Primaria.
- La entrega de los galardones del Concurso 'Innova en salud de la mujer en modelos asistenciales' tuvo lugar durante la clausura del 30º Congreso Nacional de Medicina General y de Familia, celebrado recientemente en A Coruña.

19 de junio de 2024 – Los proyectos titulados '*Programa asistencial de rehabilitación cardio-oncológica en mujeres con cáncer de mama*', '*Más allá de las escalas tradicionales: evaluación holística con dinamómetro del riesgo cardiovascular en mujeres*' y '*Prevención primaria y secundaria de depresión perinatal en Atención Primaria*' se han alzado con los premios de la II edición del [Concurso 'Innova en salud de la mujer en modelos asistenciales'](#).

Se trata de una convocatoria impulsada por la Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia (SEMG), en colaboración con Italfarmaco, para estimular y reconocer la puesta en práctica de iniciativas que persigan la mejora de la calidad de vida y salud de las mujeres. Este año se presentaron hasta 22 proyectos, de los que se premiaron cinco y finalmente fueron ganadores los tres citados anteriormente, cuya entrega de premios tuvo lugar en A Coruña durante la clausura del 30º Congreso Nacional de Medicina General y de Familia.

El ganador en la categoría de proyectos implementados fue el '**Programa asistencial de rehabilitación cardio-oncológica en mujeres con cáncer de mama**' y tenía como autores a los doctores Estíbaliz Díaz Balboa; Carlos Peña Gil; Daniel Rey Aldana; Violeta González Salvado; José Ramón González Juanatey; Milagros Pedreira Pérez; y Bibiana Villamayor Blanco.

Según sus impulsores, los programas multimodales de Rehabilitación Cardíaca brindan la oportunidad de extender sus beneficios a pacientes con cáncer en riesgo de cardiotoxicidad, mediante programas de rehabilitación cardio-oncológica (ReCO), cada vez más reconocidos en el ámbito de la Cardio-Onco-Hematología, "pero todavía poco implementados a nivel hospitalario y/o comunitario. Estos programas incorporan asesoramiento de ejercicio,



NOTA DE PRENSA

nutricional y evaluación de los factores de riesgo cardiovascular para prevenir o mitigar la enfermedad cardiovascular”.

La intervención con ejercicio ha mostrado ser segura y eficaz en pacientes con cáncer, atenuando múltiples efectos secundarios como la fatiga relacionada con el tratamiento, la disminución de la capacidad funcional o las alteraciones en la composición corporal, según los ganadores. Además, niveles más altos de actividad física se han relacionado con la mejora del pronóstico y prevención del riesgo de recidiva. Por lo tanto, consideran que los programas ReCO conforman una herramienta terapéutica no farmacológica complementaria al tratamiento habitual, promoviendo un abordaje proactivo que implica al paciente en el cuidado de su salud y la prevención. Para poder llevar a cabo esta propuesta es necesaria la colaboración multidisciplinar entre unidades de Cardiología, Oncología, Rehabilitación y Atención Primaria, según los autores.

Proyectos por implementar

El proyecto ganador del premio en la categoría de ideas por implementar fue **‘Más allá de las escalas tradicionales: evaluación holística con dinamómetro del riesgo cardiovascular en mujeres’**. Fue presentado por María Martínez Cuevas; Carmen Luna Hernández; Inés Rodrigo Fernández de Heredia; y Pilar López Morandeira, quienes consideran que la implementación del dinamómetro como herramienta complementaria en la Atención Primaria para la evaluación del riesgo cardiovascular en mujeres “representa una innovación significativa”, que responde a las necesidades no cubiertas por las escalas tradicionales. “Este enfoque no solo es realista y sostenible, sino que establece una ventana diferencial al mejorar la distribución de los recursos y los beneficios sobre la salud. Este proyecto ofrece un modelo que puede servir de referencia, fomentando prácticas más inclusivas y efectivas en el manejo de la salud cardiovascular”. Sus autoras destacan que el dinamómetro “es una herramienta económica, rápida y práctica para evaluar la fuerza de presión manual, un indicador validado de salud general, cardiovascular y de mortalidad”.

Premio especial para MIR

Por último, el proyecto **‘Prevención primaria y secundaria de depresión perinatal en Atención Primaria’** obtuvo el premio especial para residentes que consiguió la doctora Lydia Carbonell Gimeno. Este proyecto tiene como objetivo el abordaje de la depresión perinatal desde una perspectiva integral, reconociendo la gran importancia de un diagnóstico precoz, el apoyo individualizado, la integración de servicios sanitarios y el uso de recursos de apoyos



NOTA DE PRENSA

disponibles en la comunidad. “Todo esto ayudaría a aumentar la conciencia social, reducir el estigma asociado a los trastornos del estado de ánimo perinatales, disminuir el impacto y consecuencias en las mujeres y sus familias, mejorando su bienestar a nivel biopsicosocial en la etapa del embarazo y el postparto, tarea fundamental y enriquecedora de Atención Primaria”, según Lydia Carbonell.

Proyectos finalistas

En cuanto a los otros dos proyectos que quedaron finalistas están, en la categoría de implementados, **‘Ciclo de menopausia y suelo pélvico’** cuyos autores son Eva Ibeas Martínez y Raquel Arroyo Núñez; y en la categoría de proyectos por implementar **‘Benzo-AP: estrategia para disminuir el consumo de benzodiazepinas desde Atención Primaria’**, presentado por un amplio grupo de autores: Mónica Álvarez Muñoz, David Quintero Gutiérrez, Esteban Simón Gil, María Lourdes Corisco Sánchez, Seeta Sahael González Carrillo, David Jiménez Garmón, Grisel Tahali Condori Leandro, Andrea Arias Campos, Ana González Celestino, Gonzalo Bermejo Alonso y Cristina García Iglesias.

Para más información contactar con:

Sonia Morales (Comunicación SEMG)

Teléfono de contacto: 626 301 370

Email: gabinetecomunicacion@semg.es